

SE ACABA LA BONANZA

CAEN LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL

PARA EL GOBIERNO, NO PASA NADA



Sigue y seguirá el preste:

- 15 millones de us\$ en caballos
- 33 millones de us\$ para el Palacio de Evo
- 600 millones de us\$ en nuevas líneas del teleférico
- 300 millones de us\$ para otro satélite
- De 8 a 10 mil millones de us\$ es lo que costaría una central nuclear de potencia que se le ha ocurrido instalar al Evo.

Las consecuencias de la caída de los precios y el despilfarro gubernamental serán descargadas sobre los trabajadores y todos los explotados.

TODA ESTA FRIOLERA DE DINERO DEBERÍA SER INVERTIDA EN DESARROLLAR EL APARATO

PRODUCTIVO EN VEZ DE SER DESPILFARRADA EN CAPRICHOS INSULSOS

Prospección propia en minera e hidrocarburos, modernización de Huanuni y Colquiri, estatización de toda la minería, mecanización del campo superando el minifundio improductivo y el latifundio para organizar granjas colectivas modernas.

LOS MÉTODOS COBARDES DEL GOBIERNO PARA PERSEGUIR A LOS REVOLUCIONARIOS

Reproducimos la carta de denuncia de nuestros Cdas. Ariel Roman y su compañera Marcia Torrico. (Pgs. 6,7,9)

¿Cuál es la respuesta a las reiteradas crisis del dólar?

LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA Y EL COMERCIO EXTERIOR

En las últimas semanas se viene desarrollando una fuerte presión, otra vez, para devaluar el peso. En el mercado paralelo, el dólar negro –ahora llamado blue- llegó a cotizarse a casi \$ 16 casi el doble del dólar oficial. Los bonos argentinos en dólares también acompañaban de cerca esa cotización. Se trata de mercados especulativos que representan una porción pequeña respecto del volumen del comercio exterior.

El Gobierno incapaz de contener la inflación ha tenido una política de ajustar la cotización del dólar muy por debajo de los índices reales de alza de precios, generando una fuerte distorsión en la economía, ya que abarata en pesos el precio de las importaciones y encarece en dólares el costo de los productos que se exportan.



Esta crisis pone al desnudo el desastre de la política de pagador serial que aplicó el Gobierno, que destinó 190.000 millones de dólares a pagar deuda fraudulenta, y que quiere seguir pagando. Que permitió la fuga de decenas de miles de millones de dólares por parte de los grandes empresarios que se llevan todas las ganancias al exterior.

El Gobierno amenazó varias veces con aplicar un control del comercio exterior y a los banqueros y especuladores. Conoce perfectamente las maniobras y quiénes son los responsables. Pero es incapaz de tomar medidas consecuentes de defensa del interés nacional. A esos sectores hay que arrancarlos de cuajo, son conspiradores permanentes contra el país.

Cuando el dólar esta “barato” los exportadores subfacturan sus exportaciones para dejar una cuota de ganancia en el exterior sin declarar, los importadores, por el contrario sobrefacturan los productos que importan para dejar en el exterior la diferencia con el precio real de compra, o directamente ni ingresan los bienes que dicen haber comprado, el Banco Central les entrega dólares baratos para pagar sus “importaciones”.

El gobierno investiga 50 grandes empresas por maniobras por 8.000 millones de dólares durante este año.

El comercio exterior y la banca deben ser nacionalizados. El Estado debe tener el monopolio absoluto de las divisas. Así se terminarán todas las maniobras especulativas con el dólar. El país necesita de los dólares para comprar mercancías indispensables en el exterior, que no se producen y probablemente no se producirán nunca.

Para importar maquinaria, bienes de capital para ayudar a desarrollar la industrialización del país, para importar repuestos o partes imprescindibles de productos que se producen. Las divisas, sea el dólar o cualquier otra moneda, durante un buen período seguirán siendo necesarias para las transacciones internacionales. No pueden quedar en manos de un reducido núcleo de exportadores, banqueros, especuladores, que tienen tomado al país por el cuello.

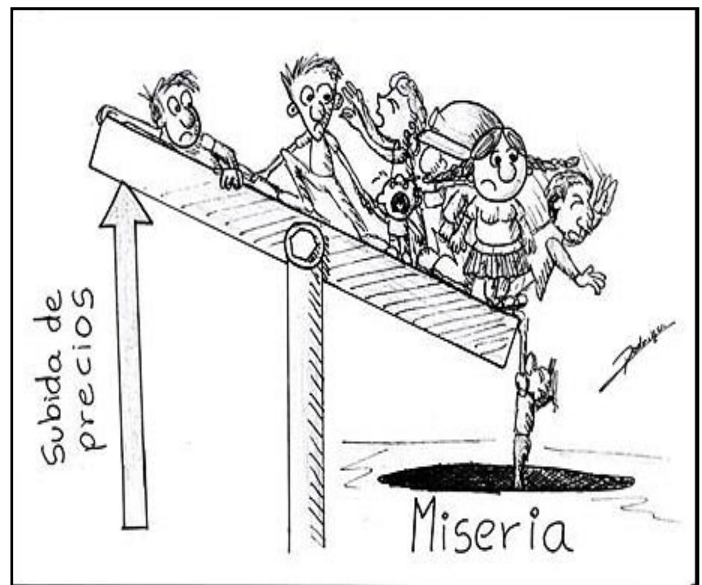
De: “Masas” No.294 , octubre 2014, POR-Argentina

LA CAÍDA DE LOS PRECIOS EN EL MERCADO MUNDIAL Y LA ECONOMÍA NACIONAL

Es un hecho incuestionable que las cotizaciones de los minerales, del petróleo y de productos agropecuarios tradicionales (maíz, sorgo y soya) y la quinua, se encuentran en pleno descenso en el mercado mundial. También es incuestionable que no se trata de un fenómeno circunstancial -un bache en el camino, dirían los más optimistas- sino de una tendencia dominante porque obedece a mani-festaciones de la crisis estructural del sistema capitalista como la desaceleración de la economía china y de la sobreproducción de petróleo y gas como consecuencia del descubrimiento de nuevas tecnologías en la extracción de estos energéticos sobre todo por los EE.UU. El problema está en saber cómo va a afectar esta caída de los precios a la frágil economía del país, tomando en cuenta que casi todos sus ingresos dependen de la exportación de los llamados commodities y es una prueba más de que la tan pregonada industrialización no ha avanzado nada a pesar de los discursos demagógicos de los gobiernos burgueses de turno. Esta situación del desarrollo material del país lo hace más vulnerable a los vaivenes del mercado mundial, ahora, en una etapa de profunda crisis, mucho más inestable todavía; el mínimo remezón de la caída de precios tiene su repercusión inmediata en todos los campos de la actividad económica interna.

Los sectores más optimistas, sobre todo aquellos que están directamente ligados al gobierno, tienen la tendencia a minimizar los efectos inmediatos de la caída de los precios. Señalan que existe el suficiente colchón financiero que puede paliar, en cierto modo, sus consecuencias inmediatas y evitar de este modo una situación catastrófica en la economía nacional. Los otros analistas que se los podría tipificar como "independientes" de la presión de los gobernantes sostienen que, durante el 2015, Bolivia verá caer sus ingresos por las exportaciones en por lo menos 730 millones de dólares, hecho que le obligará al gobierno a adoptar medidas orientadas a reducir el gasto público, por ejemplo, congelando sueldos y salarios, reduciendo los presupuestos para salud y educación, aumentando y universalizando el espectro de contribuyentes por la vía de los impuestos, etc. En otros términos, se acentuará la tendencia del gobierno a seguir cargando sobre las espaldas de los trabajadores y de la mayoría nacional el peso de la crisis capitalista.

En la última semana, el Ministro Arce Catacora ha dicho que el poder central no recibirá ningún impacto de la caída de precios en el mercado mundial, sus consecuencias caerán directamente



sobre los gobiernos departamentales y locales porque gran parte de sus ingresos dependen de las regalías petrolíferas, mineras y del impuesto directo a los hidrocarburos (IDH). Ha señalado que la falla en estos gobiernos "subnacionales" consiste en que no se hubieran hecho inversiones productivas con el dinero que tenían en la etapa de las "vacas gordas". Muchos departamentos y municipios corren el peligro de paralizar sus proyectos e inversiones generando problemas sociales como una mayor tasa de desocupación, la contracción de sus mercados locales, reducción de los sueldos y de los ingresos de los sectores cuentapropistas, etc. Esta situación estimulará aún más los conflictos sociales que, inmediatamente después de las elecciones nacionales, ya se han estado desatando en diferentes sectores económicamente muy castigados por la crisis.

Hay que convenir que las consecuencias inmediatas de la caída de precios no serán catastróficas de la noche a la mañana, por ejemplo, la caída de los ingresos por la exportación del gas a la Argentina y al Brasil recién se sentirá durante el 2015. Pero también es previsible que la sensible reducción de las actividades económicas en los gobiernos descentralizados genere conflictos sociales que presionen políticamente sobre el poder central. La postura cómoda de Arce Catacora de lavarse las manos señalando que ellos resuelvan sus problemas como puedan porque en su momento no fueron previsores, no funciona. El malestar económico, social y político en las regiones fatalmente involucrarán al gobierno central y Evo Morales también tendrá que cargar con sus consecuencias.

EL M.A.S. CONVERTIDO EN POLO DE ATRACCIÓN BURGUESA

García Linera lo confiesa



Después del triunfo masista en las elecciones del 12 de Octubre, el Vicepresidente, Álvaro García Linera, que ya nos tiene acostumbrados a las piruetas intelectuales más increíbles, pretende justificar la identidad política entre el MAS, la burguesía criolla (empresarios privados, terratenientes, banqueros, etc.) y el imperialismo (transnacionales -supuestas “socias y no patronas” del enclenque Estado burgués-, Banco Mundial, FMI, etc.) con la ocurrencia de que la “gravedad” (fuerza de atracción entre cuerpos con masa) del MAS, es decir, “el peso”, “la masa” del discurso del MAS ha logrado atraer el centro hacia la izquierda y ha convertido a todos los partidos y candidatos que participaron en las elecciones del 12 de octubre en satélites del discurso hegemónico oficialista.

Si se trata de hacer comparaciones con la ley de la gravitación entre cuerpos, en este caso, la “atracción” -que es mutua-, se debe a la identidad política del MAS con los intereses y la ideología burguesas. En todo caso lo que atrae “al centro”, hacia el MAS (no hacia la izquierda) y “convierte en satélites” del MAS a los partidos y candidatos de la derecha tradicional, es el hecho de que éstos ya no se pueden diferenciar del MAS porque éste último que desarrolla política burguesa, ha con-vencido a la burguesía y el imperialismo de que, por lo menos por el momento, es la mejor opción para ellos.

En todo caso es al MAS el que se derechiza (se mueve hacia la derecha) aceleradamente porque la burguesía como poder político y económico es la que posee la mayor “masa” y no a la inversa como pretende el Vice en sus delirios gramscianos de la construcción de hegemonías, según sus tonterías, para convertir en revolucionaria socialista nada menos que a la burguesía y sus políticos.

¿CUÁNTO COSTARON REALMENTE LOS CABALLOS PARA EL EJÉRCITO?

Luego de que el ejército avasallara el Club Hípico de Santa Cruz -una institución privada- con una escuadra de soldados el día viernes 24 de octubre, la Red de noticias HERBOL tuvo acceso a una carta del Comandante de la Octava División, Juan Antonio Olivera, a la Directora del Club Ruby Sanjinés en la que señala: “el traslado de nuestros caballos a cada uno de los regimientos de los nueve departamentos del Estado, requiere de una cuidadosa y muy bien planificada operación de transporte, significando una ardua tarea tanto en cuanto a organización, tiempo, medios adecuados de transporte, logística alimenticia y medicamentosa, cuidados veterinarios mucho más cuando el costo de la adquisición supera los 15 millones de dólares”.

Posteriormente, el Periódico El Deber publicó que se trataría de una partida de 140 caballos que llegarán en diferentes transportes y fechas desde la República Argentina. De ser correcta esta información, cada caballo le costará al Estado boliviano nada menos que 107.142,85 dólares americanos. Unos días después de conocida esta noticia, altos oficiales del ejército señalaron que no es cierto que la compra de los caballos llega a costar 15 millones de dólares y anunciaron sanciones contra el Comandante de Octava División de Santa Cruz por dar una falsa información en su misiva al Club Hípico. Posteriormente se ha conocido de las mismas fuentes del ejército que la persona que ha hecho la compra de los caballos ha sido Evo Morales en el empeño -diciendo “modernizar a las Fuerzas Armadas” y, de manera sospechosa, han tapado con un velo de silencio esta escandalosa compra de los equinos.

¿Qué se oculta? ¿Cómo es que un caballo destinado a los regimientos de caballería del país pueda costar más de 107 mil dólares? ¿Acaso no es un lujo que sólo se dan los millonarios para lucirlos en competencias hípicas? Estas y otras preguntas flotan en el ambiente y de no ser respondidas de manera convincente será una muestra más del grado de corrupción al que han llegado los gobernantes del Estado Plurinacional y del mismo ejército. Es mucho cinismo usar el argumento de la “modernización de las Fuerzas Armadas” para encubrir negociados escandalosos de gobernantes y jefes del ejército, con mayor razón cuando los caballos se han tornado obsoletos -los regimientos de caballería son regimientos motorizados-, y sólo se los usa para lucirlos en los desfiles militares.

Frente a la caída del precio del estaño:

INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN CON INMEDIATA INVERSIÓN, CON CERO DESPIDOS Y NINGUNA REBAJA SALARIAL UNIDAD GRANÍTICA DE LOS TRABAJADORES PARA EVITAR LA DIVISIÓN

DOS SALIDAS A LA CRISIS:

Siempre en la historia del capitalismo mundial y nacional a la actividad minera le ha tocado enfrentar periódicamente la caída de los precios de los minerales en el m

RESPUESTA BURGUESA A LA CRISIS



Consiste en descargar las pérdidas en la “fuerza de trabajo” a través de los masivos despidos (mal llamada “relocalización” de 1986) o rebajas salariales y anulación de conquistas sociales. La burguesía minera o el Estado burgués para no poner en riesgo sus niveles de ganancias o cargar con las pérdidas, prefieren, a ojo cerrado, destrozarse la economía de las familias proletarias. Bajo una política neoliberal los gobiernos anteriores (MNR, ADN, MIR) y el mismísimo gobierno de Evo (MAS) levantaron y levantan las banderas de la “eficiencia”, “eficacia” y “competitividad” buscando, vía reducción en los costos de la fuerza de trabajo, reducir costos de producción. Por eso la gran pregunta es ¿por qué hasta ahora el gobierno masista no invirtió capitales para reactivar Huanuni con nueva tecnología y nuevos equipos para interior y exterior mina? Sencillamente porque el gobierno

espera que rebaje más el precio del estaño y de esta manera justificar la reducción de la planta asalariada de 4.500 a 2.000 trabajadores además de la reducción de niveles salariales como descaradamente ya informaron autoridades del Ministerio de Minería. Esta es la razón de fondo del porqué hasta ahora no se desembolsa a la EMH el fideicomiso de 50 millones de dólares y el pago de la deuda de Vinto a Huanuni de 33 millones de dólares destinado a la renovación del viejo e improductivo conjunto de maquinarias obsoletas que hoy se tiene a mano. Primero buscan deshacerse del excedente de obreros y disminuir los salarios y beneficios sociales para después traspasar la administración de la mina a una transnacional bajo la figura de Empresa Social Mixta (nueva legislación aprobada junto a la vendepatria nueva Ley Minera).

RESPUESTA OBRERA A LA CRISIS



Consiste en preservar, sobre todas las cosas y principalmente frente a la angustia capitalista la integridad de la clase obrera, porque es esta la única clase social que genera riqueza material en el proceso de producción. Bolivia es un país rico en minerales y tiene fuerza de trabajo dispuesta a extraerla del subsuelo, lo único que hace falta es inversión en grandes y modernos medios de extracción y procesamiento para generar divisas para el TGN y el disfrute del conjunto del pueblo boliviano. En el pasado, antes del 52 la “rosca”, después la minería mediana y el Estado burgués y, en la época actual, las transnacionales y la nueva casta nativa “cooperativista”, se beneficiaron y se benefician del excedente minero.

El problema de Huanuni es la AUSENCIA POR DÉCADAS DE INVERSIÓN y punto. Al diablo el gobierno y sus “analistas” al servicio del capital que creen que es un problema de exceso de personal; equivocados los que creen que se ha acabado el mineral. El cerro Posokoni guarda mineral en niveles no trabajados y yacimientos aledaños no trabajados, no solamente ricos en estaño sino también en complejos. SOLAMENTE INVIRTIENDO DE INICIO LOS 80 MILLONES

DE DÓLARES EN NUEVA TECNOLOGÍA LOGRAREMOS INCREMENTAR LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN Y ABASTECER LA CAPACIDAD PROCESADORA DEL NUEVO INGENIO DE TRES MIL TONELADAS. De esta manera los 4.500 trabajadores o 4.200 estarán plenamente ocupados elevando sustantivamente el nivel de producción como también el nivel de productividad de la mina y del obrero individual.

Esta es la salida y la respuesta obrera, debemos arrancar de inmediato el desembolso de los 83 millones de dólares (después necesitaremos montos mayores para convertir a Huanuni en una mina con tecnología de punta). Pero esta respuesta estaría incompleta sino lo acompañamos con el CONTROL OBRERO COLECTIVO, puesto que el gasto y uso de estos millones de dólares tiene que ser efectivizado, administrado, controlado y fiscalizado por el conjunto de las asambleas seccionales. Los obreros de base deben definir su destino de inversión. Quien más que los trabajadores para ver las verdaderas n

ESTOS SON LOS MÉTODOS COBARDES DEL GOBIERNO PARA PERSEGUIR A LOS REVOLUCIONARIOS

Reproducimos a continuación la carta de denuncia de nuestros Cdas. Ariel Roman y su compañera Marcia Torrico.

El gobierno busca encarcelarlos recurriendo a los métodos más bajos e inmorales. El Cda. Ariel Roman ha tomado la decisión de declararse en Huelga de Hambre hasta que le entreguen el Acta de Medida de Protección de octubre de 2012, dispuesta por la entonces Jefe de la Defensoría de la Niñez, por la que se les entrega la menor en adopción. Acta que actualmente, por presión del gobierno, las autoridades de la Defensoría de la Niñez, ha hecho desaparecer y se niegan a entregar.

PARA TAPAR SUS ERRORES Y COMO REPRESALIA POLÍTICA BURÓCRATAS INDOLENTES ALLANAN NUESTRO DOMICILIO, PRETENDEN ARREBATARNOS NUESTRA HIJA AL TÍPICO ESTILO DE LAS DICTADURAS (LAS FASCISTAS Y LAS ESTALINISTAS)



“Es casi de conocimiento público, por rumor o versión oficial que está bajo nuestra protección, cuidado y amor nuestra hija desde hace dos años y un mes. Ella llegó a nosotros porque la familia biológica la rechazó abandonándola a los dos meses de vida por miedo a las enfermedades mentales que podría heredar.

“**Nosotros siempre supimos del riesgo genético que lleva nuestra bebe**, ya que su ascendiente biológico desde la tatarra abuela sufren de esquizofrenia (informe del psiquiátrico). **Pero los hijos llegan a nuestras vidas sin que te escojas y ella llegó a nosotros y la aceptamos, la quisimos le damos nuestro amor y protección como todo padre debe hacerlo aun a riesgo de nuestra “seguridad jurídica” y nuestra propia vida.** No pocos, nos han recomendado que deberíamos “deshacernos del problema” entregando nuestra bebe a la “Defensoría” para que la interne a un Orfanato o la “devuelva” a quienes no tienen las condiciones ni la capacidad para hacerse cargo de ella y sobre todo a quienes en más de una oportunidad nos han extorsionado con dinero a cambio de la bebe. Primero, que nuestra Bebe no es un objeto para ser puesta de aquí para allá sin velar primero por su mejor bienestar y desarrollo y segundo, nosotros creemos que ser padres es una responsabilidad de toda la vida y no se abandona a los hijos ante la crisis y las dificultades que representa su crianza.

“**Como supuestamente era lo LEGAL**, en su debido momento, nosotros informamos a la autoridad competente, en este caso a LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y POSTERIORMENTE A LA JUEZ DEL MENOR, jamás nos imaginamos que nuestro trámite legal, se convertiría en casi una sentencia de muerte para nuestra bebé. Nos encontramos con instituciones manejadas por individuos incompetentes, burócratas obtusos, indolentes, mediocres y abusivos y es a través de esas instituciones que maneja el gobierno (Defensoría, jueces, juzgados, fiscales, magistrados), y sus “contactos” (abogados, diputados, etc.) que se encargan de manipular según sus simpatías o antipatías personales, de fraguar u ocultar documentación vital a nuestro proceso, de extorsionarnos, de acusarnos, de allanar nuestro domicilio y finalmente intentar incriminarnos por el delito de trata y tráfico sin una sola prueba, al más puro estilo estalinista.

“**Hemos demostrado hasta el cansancio la legalidad de nuestras acciones**, tenemos pruebas que no sólo la familia firma un documento de entrega en adopción (fundado en el Art. 90 del CNNA), sino que es la propia Defensoría, a través de su Directora de entonces la que nos entregan a la bebé, porque la familia biológica la rechazaba (Ver Declaración testifical de la Directora). Tenemos pruebas que hemos sido extorsionados por la familia a través de un abogado, que la DEMUNA les puso, un abogado, ex policía, dado de baja con deshonra, con antecedentes penales de ser extorsionador; han llegado al extremos de pedirnos 8.000 Dólares a cambio de la bebé. Hemos demostrado que la familia biológica no puede hacerse cargo de la bebé por sus antecedentes psicológicos y sociales. Hemos ganado un Amparo Constitucional donde, además de anular la sentencia abusiva de la Corte Suprema, da medidas precautorias en favor de la bebé bajo nuestra protección y dicta que deben darnos garantías al debido proceso. Pero nada de eso les importa. Porque lo único que quieren es tapar su incompetencia, sus abusos y arbitrariedades, fundadas en sus resentimientos políticos contra nosotros. No les importa el bienestar superior de la bebé, y para ello utilizan a la justicia boliviana que hoy más que nunca es instrumento de los poderosos para perseguir y tratar de silenciar a los opositores.

“Algunos grupos al interior del gobierno del MAS, usando sus influencias y presiones sobre sus jueces, fiscales, funcionarios de la Defensoría, magistrados y diputados, con la mayor indolencia y descaro han creído llegada la oportunidad de utilizar a la bebé para perseguirnos y hasta para encarcelarnos inventándose delitos donde no existen. Utilizan a la familia biológica, que es discapacitada, sin vergüenza alguna para fraguar mentiras y acusaciones de lo más cínicas, en el afán de dar alguna “credibilidad” a los supuestos delitos inventados por ellos. Toman la oportunidad de perseguir judicialmente a dos reconocidos trotskistas cuyo único delito es haber aceptado dar protección y amor a una bebé que fue rechazada por su familia biológica.

“Varias personas, nos han expresado sus dudas de que este sea un caso de persecución política, total, dicen, que le quitan los trotskistas al gobierno, ellos no van tras sus queridos curules parlamentarios, no se presentan a elecciones, no quieren la alcaldía ni la gobernación y menos, pero mucho menos, buscan pegas en las instituciones del Estado. Les molesta que no

agachemos la cabeza frente a la impostura del “proceso de cambio” que no cambia nada, les molesta y no nos perdonan que los hayamos denunciado por incompetentes y corruptos a los funcionarios de la Defensoría en especial a su jefe Lic. Raquel Melgar quien es incapaz de mostrar no sólo calidad humana sino un mínimo de capacidad y ética profesional y velar ante todo por el interés superior de la bebé. Nuestro delito, no es haber hecho mal un trámite, que debió ser corregido cuando en primera instancia recurrimos a la DEMUNA.

“Estas acciones de los Jefes incompetentes, se apoyan en el odio y resentimiento político de algunos grupos del MAS que aumenta cuando ven que la universidad, se ha convertido en un bastión importante de denuncia, y nosotros somos dirigentes de ese sector. Pero, eso es una cosa, otra muy distinta es, querer vengarse con la vida de nuestra hija, Ese, es un acto bárbaro, bestial, que nadie podrá entender. Les decimos, que, les guste o no, es nuestra hija porque nosotros si la aceptamos sabiendo de sus riesgos, porque nosotros le dimos un hogar, amor y protección cuando era rechazada por los que la engendraron, porque nosotros, como todo padre lo debe hacer, estamos dispuestos a dar la vida para protegerla. Es nuestra hija y nosotros somos su familia y eso lo sabe hasta el ciudadano más común que no ha estudiado sicología, pero también tenemos informes de psicólogos y psiquiatras que dicen que esta altura sería un crimen separarla de nosotros, pero eso a estos grupitos de MASistas no les importa, lo que menos les interesa es el interés superior de la bebé y son los que más se ufanan sobre el placer de meter a la cárcel a los troskistas.

“A pesar de que el Amparo Constitucional que hemos ganado, deja en suspenso cualquier acción, han allanado nuestro domicilio el día viernes 7 para supuestamente “recobrar” a la “víctima”, y una vez más nos citan a una audiencia conclusiva y de medidas cautelares donde la fiscal ha solicitado nuestra detención preventiva, pese que nuestro abogado ha interpuesto un incidente de prejudicialidad recordando a la Juez que primero debe dilucidarse en el ámbito familiar si la guarda fue legal o no. Nuestro incidente ha sido rechazado, ignorando nuestro Amparo Constitucional, y nos tratan como vulgares delincuentes. Los verdaderos tratantes se pasean por las calles de Bolivia felices, cada día desaparecen niños en la ciudad de El Alto, los verdaderos corruptos no están en las cárceles, son directores de ellas, los que infringen la ley y pegan a sus mujeres no son detenidos, si no se pasean por los pasillos de palacio impunes y dando conferencias de prensa. A nosotros, que recurriremos a las instancias legales ,nos acusan sin pruebas, no nos dan derecho a un debido proceso y nos citan a una audiencia de medidas cautelares donde juran nos detendrán. No nos preocupa la cárcel, nos preocupa el destino de nuestra hija, ¿donde irá a parar? ¿Como crecerá? ¿Como garantizarán que la esquizofrenia no se desate? ¿Cómo le afectará si la separan de nuestro lado? NADA, NADA de esto les importa...sólo quieren hacernos daño, lastimando a la bebé para tratar de taparnos la boca.

“Que el gobierno encarcele al Sbof. Pedro Ticonade de los militares rebeldes, que destituyan al Magistrado Cusi y a sus colegas magistradas, que castiguen al profesor Álvarez de la Federación de Maestros urbanos de La Paz, que hayan fustigado a Rebeca Delgado, apartado a Almaraz, encarcelado a Orellana, e incluso que encarcelen a cuanto opositor se les ponga en frente entendemos que es parte del juego político arbitrario, abusivo y antidemocrático en el que están empeñados, pero, en todos esos casos, están tratando con gente adulta que sabe a lo que se ha metido. Pero meterse con una bebe que nada les ha hecho no tiene límite. Cuanto más estamos dispuestos a aguantar, cuanta represión estamos dispuestos a soportar.

“En su debido momento presentamos ante el Sr Alcalde de Cochabamba denuncia por incumplimiento de deberes contra LA JEFA y varios funcionarios de la DEMUNA, principales responsables del Vía Crucis de nuestra bebé, mandamos una Carta Pública pidiendo la intervención de la Gobernación, presentamos denuncia ante el Ministerio de Transparencia, NADA DE ESO A SERVIDO PARA FRENAR LOS ABUSOS; daría la impresión que unos burócratas protegen a otros y a ninguno le preocupa velar por el intereses superior de la bebé tal como reza la Constitución Política del Estado.

“Llamamos a la solidaridad de pueblo cochabambino a frenar esta política de abuso y terror aplicada por funcionarios mediocres e incompetentes del gobierno, les pedimos ayúdenos a salvar nuestra hija de la barbarie en la que la quieren sumir gentes sin escrúpulos ni principios.

Cochabamba, 9 Noviembre del 2014

Marcia Torrico F.

CI 3346412 LP

Ariel Román B.

CI 774791 CB

Esta denuncia ha sido publicada como solicitada en el Periódico Los Tiempos de Cochabamba.

¡NO A LA PERSECUCIÓN COBARDE DEL GOBIERNO DEL M.A.S.!

**¡LOS EXPLOTADOS DEBEMOS PONER UN ALTO AL CONTRARREVOLUCIONARIO Y
ANTIOBRERO GOBIERNO MASISTA!**

VICTORIA DE EVO, ES VICTORIA DE LA PATRONAL



Para su victoria electoral el MAS contó con el apoyo de la mayor parte de los empresarios privados banqueros, industriales y terratenientes, aprobó una ley de minas favorable a trasnacionales, y engaño a parte del pueblo entregando bonos y el doble aguinaldo, etc. que no solucionan la falta de empleos bien remunerados pero que si garantizan votos.

Si bien contó con el control del aparato gubernamental, del órgano electoral, prensa, dirigentes corrompidos y el derroche de los recursos del Estado, su victoria en Santa Cruz se da por su alianza con los sectores empresariales y con los cadáveres de la vieja derecha (ADN, MNR, etc) que ha incorporado a su partido.

Evo y todos sus sirvientes se equivocan al creer que el 60% de votación significa un apoyo incondicional de la población. Las elecciones son sólo una forma secundaria de medir el apoyo de las masas a un determinado partido. La situación política se mide fundamentalmente por la presencia de los sectores en las calles haciendo uso de la acción directa para imponer sus demandas. En Bolivia muchos presidentes electos "democráticamente" han sido expulsados por las masas movilizadas que en asambleas y cabildos han decidido la suerte de los gobiernos. Esta es la verdadera democracia. Ningún cambio histórico radical ha puesto gobierno por medio de elecciones, los cambios históricos han colocado gobiernos con las masas movilizadas y armadas en las calles.

Evo cómplice de la patronal a nivel nacional, hoy se lava las manos frente al despido de 185 mineros de Inti Raymi (transnacional), además aprovechó el auto de buen gobierno durante las elecciones para detener a obreros textiles de Punto Blanco que hace meses luchan por el respeto a sus derechos laborales. En las industrias del parque industrial permite la superexplotación de los trabajadores.

Y es que de manos de gobiernos al servicio de la burguesía la clase obrera no puede esperar poner fin a su explotación. Los métodos de la clase obrera son la acción directa para expropiar a los capitalistas y expulsar a sus gobernantes del poder. El POR llama a la clase obrera a sumarse a la lucha de otros sectores con sus banderas de lucha, recuperar sus organizaciones sindicales de oficialistas y propatronales. Para su victoria electoral el MAS contó con el apoyo de la mayor parte de los empresarios privados banqueros, industriales y terratenientes, aprobó una ley de minas favorable a trasnacionales, y engaño a parte del pueblo entregando bonos y el doble aguinaldo, etc. que no solucionan la falta de empleos bien remunerados pero que si garantizan votos.

A organizarse para construir un verdadero gobierno de obreros, campesinos y todos los explotados. ¡Por el verdadero socialismo!

SE ACABA EL PLAZO PARA ENTRAR A OCUPAR LOS TERRENOS

Este mes se acaba el plazo que la empresa anunció a los trabajadores hace casi un año atrás para poder ocupar los terrenos a crédito. Por meses y meses los trabajadores de base han estado hambreado y pagando alquileres y rentas aparte de ser descontados por las cuotas de los terrenos sin poder entrar a habitarlos de una vez. También los bancos y entidades financieras estarían negando créditos a los compañeros que pagan terreno porque no los verían como buenos pagadores.

Puras palabras y promesas ha hecho la empresa y hasta ahora no devuelve el contrato firmado, ni muestra los papeles legales ni del proceso de urbanización que es supuestamente lo único que falta para ingresar. Lo cierto es que Santa Cruz se hizo primero ocupando terrenos y después urbanizando, sino los necesitados de vivienda se hubieran hecho calaveras esperando la buena voluntad de los terratenientes y politiqueros de la alcaldía.

Corresponde presionar al directorio sindical para que asuma el pedido de los trabajadores por ocupar de una vez los terrenos prometidos. Si Pedro Ortiz sigue vuelteando o negándose a cumplir con su obligación de dirigente entonces corresponde expulsarlo del directorio y organizar el ingreso a los terrenos con los dirigentes que no se hayan vendido a la patronal.

PATRONAL UTILIZA CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA PRESIONAR Y SUSPENDER TRABAJADORES

Trabajador que sea suspendido debe denunciar lo sucedido en la dirección del trabajo, porque las suspensiones son ilegales.

La patronal ahora se dedica a vigilar con cámaras a todos los trabajadores, especialmente a aquellos que siempre reclaman sus derechos para buscar el pretexto de despedirlos.

Compañeros denuncian que se vigila especialmente a los trabajadores antiguos para buscar pretextos y despedirlos.

Compañeros, corresponde NO FIRMAR MEMORÁNDUMS, si amenazan con suspensiones y despidos denunciar lo sucedido en la dirección de trabajo, exigir a aquellos miembros del directorio sindical que aún no se han entregado a la patronal que acompañen a los trabajadores a realizar las denuncias.

Es necesario poner alto a la persecución laboral, ESTE TEMA DEBE SER TRATADO EN ASAMBLEA, para obligar a la patronal a retirar las cámaras de vigilancia.

NO PUEDO PERMITIR QUE SE LE HAGA UN DAÑO IRREPARABLE A MI BEBÉ

ACUSO A RAQUEL MELGAR, JEFA DE LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ, A LA JUEZ MIRTHA MONTAÑO DEL 14 JUZGADO Y A LOS ASCENDIENTES BIOLÓGICOS DE PRETENDER INFRINGIR UN DAÑO IRREPARABLE A NUESTRA BEBÉ AL ARRANCARLA DEL ÚNICO HOGAR QUE ELLA TIENE



1.- Nuestra bebé llegó a nosotros hace más de dos años, a la tierna edad de 2 meses cuando la Defensoría a través de la persona de la Jefe del Área, Mabel Montaña, dispuso su entrega a nosotros como medida de protección, en base al hecho de que la familia biológica la había rechazado firmando un documento para su entrega en adopción, procedimiento previsto en el Art 60.- del CNNA vigente en ese momento. A lo que se suma los antecedentes de la enfermedad mental (esquizofrenia y retraso mental) de los ascendientes biológicos, razón por la cual habían decidido buscar mejores condiciones para la bebé en una familia sustituta que pueda adoptarla.

2.- La Defensoría confirmó la entrega de la bebé, la Jefa Mabel Montaña ordenó que se hiciese el acta correspondiente de la medida de protección dispuesta por ella, pero la negligencia criminal de los funcionarios hizo que esa acta no nos fuese entregada ese día, a lo que posteriormente se sumaron los resentimientos políticos de varios de ellos cuando cayeron en cuenta de que de quienes se trataba era de dos militantes trotskistas, y hasta hoy ocultaron dicha acta. Hoy sabemos que era obligación de la DEMUNA entregarnos esa acta aunque nosotros no supiésemos que ese era el procedimiento establecido por ley y que al no hacerlo los funcionarios incurrieron en incumplimiento de

deberes, dañando seriamente la situación jurídica de la bebé y poniéndonos a los padres adoptivos en una situación de vulnerabilidad total. Pero por lo visto eso era lo que querían los resentimientos políticos de algunos de los funcionarios MASistas de la DEMUNA para poder extorsionarnos, amenazarnos y obligarnos a seguir sus caprichosos juegos y ambiciones.

3.- Ignorando abusivamente el Amparo Constitucional que hemos ganado y que anula la sentencia de la Corte Suprema y dispone como medida de protección la suspensión de cualquier acción contra nuestra bebé, la juez Mirtha Montaña, este pasado viernes 7, dispuso el allanamiento de mi domicilio, acto seguido, ese mismo día al finalizar la tarde, la Fiscal Ximena Narváez, se hizo presente con policías y funcionarios de la DEMUNA para arrancar a nuestra hija de SU hogar donde más de 2 años ha vivido estable, protegida y con mucho amor. Por casualidad ese momento no nos encontrábamos en nuestro domicilio.

La bárbara determinación de la Juez de arrancar POR LA FUERZA a la bebé de SU verdadera familia, para meterla a un Orfanato, bajo los dizque "cuidados" de la Defensoría, sólo garantiza que nuestra bebé sufrirá maltrato, descuido y vejámenes que le causaran daños psicológicos y físicos muy graves e irreparables, llegando incluso al extremo de desatar la esquizofrenia en una niña de alto riesgo, dados su ascendiente genético. Todos los especialistas con los que hemos consultado coinciden en señalar que el daño inferido a la bebé arrancada del único hogar que conoce, sería irreversible y la marcaría de por vida.

No entendemos que clase de autoridades que dicen defender a la niñez, atropellan a una bebé de esa forma, sin ni siquiera darse la molestia de consultar con médicos especialistas o los convenios internacionales sobre el trato a los niños. Sólo se entiende que actúan en el marco de sus odios y resentimientos políticos.

4.- LA DEFENSORÍA SE NIEGA A ENTREGARNOS EL ACTA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN COMO ERA SU OBLIGACIÓN, Y COMO SIEMPRE EN ESTE PAÍS LAS LEYES SÓLO SIRVEN A LOS DUEÑOS DEL PODER; SÓLO ME QUEDA DEFENDER A MI HIJA CON LO ÚNICO QUE TENGO: MI VIDA, MIS PRINCIPIOS, MI INTEGRIDAD Y MI LUCHA.

ME DECLARO EN HUELGA DE HAMBRE PARA QUE LA DEFENSORÍA ME ENTREGUE EL ACTA. QUE CUMPLA CON SU DEBER Y DEJE DE USAR A NUESTRA BEBÉ COMO INSTRUMENTO DE PERSECUCIÓN POLÍTICA.

DENUNCIAMOS QUE COMO PARTE DE ESTE MACABRO PLAN EL GOBIERNO TIENE ACORDADO ENCARCELARNOS ESTE PRÓXIMO JUEVES 13 EN AUDIENCIA CAUTELAR, ADUCIENDO QUE, POR HABER USADO NUESTRO DERECHO A LA DEFENSA, NOSOTROS HABRÍAMOS OBSTACULIZADO EL PROCESO Y NOS ESTARÍAMOS ESCONDIENDO.

LES RECORDAMOS A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO. QUE FUIMOS NOSOTROS QUIENES DESDE EL PRINCIPIO, ACUDIMOS A LAS INSTANCIAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y ESTUVIMOS DISPUESTOS A SOMETERNOS A LA "LEY" Y LA "JUSTICIA", CREYENDO ILUSORIAMENTE QUE NO SE ATREVERÍAN A MEZCLAR SUS ODIOS POLÍTICOS CON LA VIDA DE UNA BEBÉ QUE NADA TIENE QUE VER. EN SU LUGAR NOS ENCONTRAMOS CON LA INJUSTICIA, EL ABUSO Y EL MANIPULEO INSTITUCIONALIZADO, NOS ENCONTRAMOS CON LA PERSECUCIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN POLÍTICA.

NO NOS HEMOS ESCONDIDO Y NO LO HAREMOS, ESTAMOS ACÁ EN NUESTRO LUGAR DE SIEMPRE, ENTREGANDO LA VIDA POR NUESTROS IDEALES Y LUCHANDO POR LA VERDAD Y CONTRA LA PERSECUCIÓN POLÍTICA.

LA VERDAD ES QUE NOS NECESITAN PRESOS PARA TAPAR SUS ERRORES, SU INCOMPETENCIA Y PARA USARNOS DE ESCARMIENTO A LOS OPOSITORES QUE SUPIMOS DENUNCIAR LA IMPOSTURA DE UN PROCESO DE CAMBIO QUE NO CAMBIA NADA. EL PRONÓSTICO DE QUE EL M.A.S. ES LA NUEVA DERECHA SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD.

PIDO AL PUEBLO DE COCHABAMBA Y A SUS INSTITUCIONES QUE AUN NO HAN CAÍDO PRESAS DE LA POLITIQUERÍA, LA IGNORANCIA Y LA MEDIOCRIDAD, AYÚDENNOS A SALVAR A NUESTRA HIJA DE LA BARBARIE EN LA QUE LA PRETENDEN HUNDIR FUNCIONARIOS SIN ESCRÚPULOS NI PRINCIPIOS.

Cochabamba 10 de Noviembre del 2014

Fdo. ARIEL ROMAN
C.I.774791 CB

Ya se muestran las garras del futuro gobierno masista

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PIDE INFORMES A DIRECTORES DE UNIDADES EDUCATIVAS

En los últimos días se ha conocido una circular del Ministerio de Educación ordenando a los directores de unidades educativas informar qué maestros no han concurrido a los cursos del PROFOCOM y que expliquen cuáles han sido las razones o motivos por lo que no han hecho estos cursos.

El PROFOCOM (Programa de Formación Complementaria del Magisterio) ha sido organizado con la finalidad de mentalizar políticamente a los maestros para la aplicación de la reforma Educativa Siñani – Pérez (Ley 070), ha mostrado hasta la saciedad su pésima calidad académica y ha condenado a los maestros a soportarlo por dos años tolerando a facilitadores ignorantes y abusivos. Los títulos de “licenciados” que expende son totalmente engañosos que sólo valen para el ámbito del Ministerio de Educación porque no tienen la acreditación de las universidades fiscales del país.

Este programa, de inicio, se dijo que era absolutamente voluntario. El Ministro de Educación repetía hasta el cansancio que sólo los maestros que lo deseen deberían inscribirse en él; pero de manera por demás arbitraria y abusiva, según el instructivo, ahora deben explicar por qué no han concurrido a esos cursos. ¿Qué les importa las razones que hubiera tenido el maestro? ¿Por qué, ahora, tienen la obligación de hacer conocer esas razones? Muchos maestros indignados por la conducta inquisidora de los directores han respondido que no han ido al PROFOCOM porque no les ha dado la gana.

Detrás de esta conducta arbitraria está la intención

de convertir el título de “licenciado” del fraudulento PROFOCOM como requisito indispensable para ascender de categoría, para que el maestro pueda cambiarse de una unidad a otra o de un departamento a otro, para que pueda participar de las compulsas de méritos con la finalidad de optar cargos, para que pueda aspirar a cargos administrativos, etc. De este modo, con la cínica complicidad de los dirigentes estalinistas de la Confederación, pretenden pisotear el escalafón del magisterio.

Los maestros deben comprender que el próximo gobierno masista será mucho más autoritario que el actual, por eso tienen el afán de controlar todos los poderes del Estado y también los sindicatos. Nadie debe pensar diferente a los gobernantes ignorantes en este país y aquellos que se atrevan a molestar y a participar de conflictos sociales estarán condenados a terminar con sus huesos en las cárceles. Frente a esta nueva realidad, el magisterio nacional no tiene otro camino que echar a los canallas estalinistas y masistas de sus organizaciones sindicales y convertirlas en trincheras de defensa de las conquistas ganadas y de sus derechos económicos, sociales y profesionales.



U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 734

14 de noviembre de 2014

DENUNCIAMOS QUE EN LA UMSA LOS ESTUDIANTES EN GENERAL SOMOS ESTAFADOS

En la universidad el estudiante, sin importar si es postulante, regular o egresado, se ha convertido en víctima de las más descaradas tropelías.

En la carrera de Psicología han “virtualizado” el curso preuniversitario, ahora lo llaman “programa de admisión”, y se caracteriza porque nadie se hace responsable en la preparación de los postulantes, se les exige muy diligentemente los 350 Bs. y los responsables del “programa” sistemáticamente maltratan a los estudiantes para desmoralizarlos y lograr su dispersión.

El “programa virtual” se reduce a colgar un índice temático en internet, algún contenido elaborado hace decenas de años, lleno de errores y con ejercicios resueltos equivocadamente. Los estudiantes bombardean con consultas y sólo reciben como respuesta la frase vacía “OK”. Entonces frente a esta incertidumbre y la apremiante necesidad de ingresar, muchos negociantes organizan todo tipo de actividades para vaciar los bolsillos de los postulantes.

No hay docentes, no hay consultas, no hay aulas y a la hora del examen hasta el índice de los temas varía y caen del cielo contenidos totalmente extraños.

Este es un descarado asalto, que seguro alarmaría a los propios padres de familia porque no es muy diferente a un acto delictivo callejero. Este curso es organizado con una concepción tan delincinencial que para cubrir su iniquidad obligan a los postulantes a firmar documentos de silencio. De esta forma se trata de ocultar toda la podredumbre interna, el abuso, la arbitrariedad y el destino del dinero recaudado. ¿Para qué se paga, si no existe docentes ni aulas? Se cobra a cerca 800 postulantes de los cuales sólo 130 van a ingresar al margen de aprobar o no el examen.

Con los estudiantes regulares la situación no es diferente, sufren perjuicios desde la inscripción en cada gestión. Les imponen la llamada “línea segmentada”, que son prerrequisitos para tomar materias, los cuales son tan estrechos que obligan a muchos estudiantes a tomar una o dos materias por semestre y hasta por año. Además, deben soportar malas condiciones de infraestructura, la irresponsabilidad de docentes que aparecen a finales del semestre y aplazan a medio mundo. Y también la prepotencia de las autoridades que sacan las armas cuando alguien pretende hacer algún reclamo. La formación en la UMSA es otra estafa a nuestros intereses.

Los estudiantes egresados parecen procesiones hacia el calvario cuando van a exigir que se cumplan las resoluciones para optar la modalidad de examen de grado para su titulación. Como a la Jefa de Carrera no le da la gana los mantiene en el limbo crucificados. En el fondo las autoridades quieren mantener solo la tesis porque es un negocio redondo para los docentes, que cobran en dólares su tutoría, pese a que esta reglamentado que es su obligación asesorar a tesis.

Todos los sectores de estudiantes, desde los que quieren entrar hasta los que quieren salir, son tratados considerando su educación como un negocio. El derecho a la educación, a una buena formación y el reconocimiento de los años de estudio se los manosea para convertir la universidad en fuente de exacciones.

Es por este motivo que la actividad en la universidad esta reducida a los alborotos en las cumbres para definir quién asaltará por determinado periodo los recursos universitarios y las fuentes de ingreso abusivas. La formación, la investigación y toda la actividad académica sólo es baba que embarra la boca de los rufianes de turno que se han encaramado en el gobierno universitario.

Todos los estudiantes tenemos un interés en común y es el de luchar y hacer respetar nuestro derecho a una buena educación, la educación no es una mercancía. Este objetivo sólo podrá ser respetado si actuamos colectivamente y recuperamos el poder de decisión en la universidad. Basta de soportar la tiranía de las camarillas, la asamblea general debe ser nuevamente máxima autoridad, el gobierno universitario debe estar subordinado a la voluntad de las bases. El poder estudiantil debe recuperar su vigor y mandar sobre los destinos de nuestra universidad.

EVO QUIERE UNIR A VIEJA Y LA NUEVA DERECHA DENTRO DEL MAL LLAMADO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO PARA PODER GOLPEAR A LAS MASAS

SU INTENCIÓN NO ES SÓLO LA REELECCIÓN INDEFINIDA, SINO QUE BUSCA TODO EL APOYO POLÍTICO PARA DESCARGAR EL PESO DE LA CRECIENTE CRISIS ECONÓMICA SOBRE LAS ESPALDAS DE LAS MASAS BOLIVIANAS, Y SALVAR LAS GANANCIAS DE SUS “SOCIOS” TRANSNACIONALES.

Evo el vende-patria, junto al mal llamado Movimiento Al Socialismo (MAS), para llegar a palacio, unió sus intereses a los de la burguesía vende-patria boliviana de latifundistas y empresarios ratas, dejando el país bajo el dominio de las transnacionales o imperialismo; de esta forma selló su destino convirtiéndose en la nueva derecha, en un partido mas de la burguesía. Ahora, frente a la caída de los precios de las materias primas y la ausencia de nuevas industrias, producto de su política entreguista y anti-nacional, es que debe agarrar un gran garrote para golpear a las masas bolivianas. El gobierno pluri-transnacional exigirá que los más pobres se ajusten el cinturón para que los “gringos” sigan manteniendo sus ganancias. Por eso Evo llama a la unión de la nueva y vieja derecha dentro del “proceso de cambio”, necesita a toda la clase dominante unida para enfrentar al pueblo hambriento. Se acabó la farsa, se vera claramente la lucha de clases: los poderosos millonarios contra los oprimidos. Las masas explotadas se deberán unir



bajo el programa proletario, es el trabajo de los revolucionarios

NUESTRO CAMINO ES LA REVOLUCION SOCIAL EL DE EVO ES EL DEL GARROTE Y LA REPRESION

SÓLO LOS VENDE-PATRIAS APOYAN EL PROCESO DE CAMBIO

REVOLUCIÓN SOCIAL es expropiación de todos los grandes medios de producción (minas, hidrocarburos; latifundios, fábricas, bancos, etc.) a las TRANSNACIONALES (IMPERIALISMO) y a la BURGUESÍA VENDE-PATRIA boliviana (empresarios, banqueros y latifundistas), sin pagar indemnización. Estatizarlos para planificar la economía, dando trabajo, seguridad social, salud y educación a todos, bajo el control de obreros y campesinos.

LIBERTAD PARA LOS SUBOFICIALES PRESOS EN EL ESTADO MAYOR

¡¡¡LA TROPA MILITAR Y POLICIAL TIENEN EL DERECHO A SINDICALISARSE!!!

9 de noviembre de 1946, se aprueba la Tesis de Pulacayo en el Primer Congreso Extraordinario de la FSTMB

La Tesis de Pulacayo, el programa sindical titulado Tesis Central de la FSTMB, sienta los principios de la política revolucionaria del proletariado, de la finalidad estratégica de éste.

En Pulacayo fue señalada la necesidad histórica de que la clase obrera, convertida en caudillo de la nación oprimida, conquiste el poder e instaure su dictadura. Dictadura contra los opresores y amplía democracia para las masas explotadas: los obreros, los campesinos, las clases medias empobrecidas de las ciudades.

¡¡CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!